



**Acta de sesión ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Antofagasta**

**SESIÓN N° 03 / 2020.
02 de Junio de 2020.**

- 1. Hora : 15:00 Hrs.
Lugar de reunión : Videoconferencia plataforma Microsoft Teams.**

2. Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Organización que representa	Nombre consejero	Firma
Universidades/ Científico	Universidad Católica del Norte	Elizabeth Lam Esquenazi.	Presente.
	Universidad de Antofagasta	Beatriz Helena Soto.	Presente.
Organizaciones No Gubernamentales	Centro de Investigación de Fauna marina y Avistamiento de Cetáceos – ONG CIFAMAC.	Ana María Cegarra.	Presente.
	Fundación para la Superación de la Pobreza – Servicio País.	Carlos Colihuechun Brevis.	Presente.
Sector Empresarial	Asociación de Industriales de Antofagasta – AIA.	Ricardo Muñoz Miranda.	Ausente
Sector Sindicato	Asociación Gremial de Taxis Colectivos de Calama – AGRETAC A.G. Calama.	Fidel Vergara Vergara.	Presente.
	Sindicato de Trabajadores de Minera Spence S.A.	Eduardo Parraguez Córdova	Ausente
Ministerio del Medio Ambiente.	SEREMI del Medio Ambiente, región de Antofagasta.	Rafael Castro Meza.	Presente.

- 3. Preside la sesión:** Elizabeth Lam Esquenazi.
Secretario: Carlos Colihuechun Brevis.
Secretaria Técnica: Silvana Campos Castillo.



4. Tabla:

- 4.1. Presentación propuesta Plan de trabajo, año 2020.
- 4.2. Presentación “Avances de la Ley REP”, a cargo del profesional Fernando Varas, encargado de residuos de la Seremi del Medio Ambiente de la región de Antofagasta.
- 4.3. Varios.

5. Reseña de lo tratado:

- 5.1. Se Presenta el plan de trabajo del consejo para el año 2020
- 5.2. Seremi del medio Ambiente de la región de Antofagasta, Sr, Rafael Castro Meza, comenta sobre alternativas de proyectos FNDR para estudios en el contexto regional y su situación actual.
- 5.3. Presentación de los avances de la Ley de Responsabilidad Extendida al Productor y fomento del Reciclaje (REP), por el Profesional Fernando Varas.

6. Acuerdos:

- 6.1. Se aprueba el Plan de Trabajo para el año 2020.
- 6.2. Secretaria técnica informa que enviará por correo electrónico la presentación expuesta sobre la ley Rep.

Siendo las 17:00 horas se da por concluida la sesión.